

# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## UNAH

Manual de Procesos

Vicerrectoría Académica

### Alineados con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad SIAC AUDIT-Internacional

Gestión control versiones				
Número de versión	Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
<b>01</b>	Descripción alcance de los procesos de la VRA	Unidad Técnica de la Gestión de la Calidad (UGC)-VRA	Coordinación (UGC)-VRA	Titular Vicerrectoría Académica
Fecha: <b>4 de mayo de 2023</b>			Firma	Firma y sello:
			Fecha:	Fecha:

## Contenido

Introducción .....	3
Alcance MVRA.....	4
Objetivo General de la VRA.....	5
Objetivos Específicos de la VRA.....	5
Misión de la VRA .....	6
Visión de la VRA .....	6
Funciones generales de la VRA .....	6
Documentación de Referencia.....	6
Mapa de Procesos.....	10
Objeto de los procesos VRA.....	11
1. VRA-PM-01 Macro proceso gestión de la Vicerrectoría Académica.....	11
2. VRA-PA-01 Macro proceso convenios nacionales.....	11
3. VRA-AGA-PM-01 proceso de admisibilidad de propuestas curriculares.....	11
4. VRA-UGC-PE-01 proceso de aseguramiento de la calidad .....	11
5. VRA-UGC-PE-02 proceso de la gestión de la política de calidad .....	11
6. VRA-UGC-PE-03 proceso del programa de formación y desarrollo .....	11
7. VRA-UGC-PE-04 proceso de autoevaluación institucional .....	11
8. VRA-UGC-PE-05 proceso de evaluación externa y acreditación.....	11
9. VRA-AIES-PE-01 proceso planificación, monitoreo y evaluación de la política de internacionalización .....	11
10. VRA-AGC-PA-01 proceso de gestión de comunicación de la VRA .....	12
11. VRA-AGIEA-PA-01 proceso de gestión de informática educativa y administración	12
12. VRA-AGEPP-PM-01 proceso supervisión de las funciones sustantivas.....	12
Anexo 1. Directrices Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) bajo criterios y directrices del modelo Audit internacional.....	13
Anexo 2. Procesos SIAC.....	14

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Identificación de grupos de interés .....	8
<b>Tabla 2.</b> Procesos desarrollados por cada Coordinación .....	9

## Índice de diagramas

<b>Diagrama 1.</b> Mapa de procesos VRA alineado con el SIAC .....	10
--	----

## Introducción

El presente documento contiene el Manual de Procesos de la Vicerrectoría Académica alineados con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad SIAC en coherencia con el cumplimiento al mandato de la Ley Orgánica de la UNAH, en su sección cuarta en el artículo 23, que establece las responsabilidades de coordinar, supervisar y evaluar las actividades del campo de la docencia, la investigación científica, la vinculación de la UNAH con la sociedad; la administración y orientación académica; la capacitación del profesorado universitario y el aseguramiento de la calidad.

El 11 de agosto del 2006 fue creada la Vicerrectoría Académica, mediante acuerdo No. 118-2006 de la Comisión de Transición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), basada en la Sección Cuarta, Capítulo II del Título II de la Ley Orgánica de la UNAH que establece la nueva organización de la estructura de la Universidad.

Para su funcionamiento, la Vicerrectoría Académica tiene una estructura núcleo de coordinaciones de área, direcciones académicas, instituto y unidades. Pero es un hecho que las unidades enfocadas al cumplimiento de sus objetivos deben innovar constantemente revisando y mejorando su gestión.

El Manual de Procesos muestra, en primera instancia los objetivos, misión, visión y funciones generales de la Vicerrectoría Académica, así como los procesos estructurados para cada una de las áreas en base a los requerimientos del diseño SIAC.

## **Objeto del Manual de Procesos de la VRA (MVRA)**

Este manual tiene como objeto describir los procesos de la VRA para su implementación acorde con las atribuciones diseñando las actividades de cada una de las áreas que comprende la VRA.

## **Alcance MVRA**

El MVRA integrará los procesos en el cumplimiento de las atribuciones descritas en el Artículo 23 de la Ley Orgánica de la UNAH:

1. Coordinar las comisiones permanentes organizadas por el Consejo Universitario, relacionadas con su campo;
2. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad, administración y orientación académica, capacitación docente y acreditación;
3. Negociar convenios con instituciones nacionales y someterlos a aprobación del Consejo Universitario por medio de la Rectoría;
4. En el campo de su responsabilidad, emitir dictámenes acuerdos y resoluciones;
5. Impulsar y promover como política institucional los programas de evaluación, acreditación y certificación en los grados académicos universitarios determinados por la Ley y de acuerdo con los lineamientos y estándares nacionales e internacionales;
6. Dirigir, coordinar y promover la difusión de la actividad científica y creativa universitaria por medio de la editorial universitaria, las librerías universitarias y los demás órganos de difusión;
7. Programar la participación de la UNAH en las instancias de concertación con los organismos gubernamentales y con las expresiones organizadas de la sociedad civil;
8. Impulsar las actividades de desarrollo cultural en materia de identidad nacional, arte, deportes y documentación bibliográfica e histórica;
9. Formular las normas académicas y proponerlas al Consejo Universitario por medio de la Rectoría, para su aprobación;

10. Regular el funcionamiento de los programas de educación a distancia y virtual.

El diseño de los procesos de la VRA comprenderá:

- Gestión académica
- Gestión de la calidad
- Internacionalización de la Educación Superior
- Comunicación
- Gestión del conocimiento

### **Objetivo General de la VRA**

Propiciar el desarrollo de la docencia, investigación, vinculación de la Universidad con la sociedad y la gestión académica de calidad, a través de programas y proyectos académicos, la oferta de carreras de grado y posgrado en diferentes modalidades y expresiones, garantizando la inclusión, calidad, pertinencia e internacionalización.

### **Objetivos Específicos de la VRA**

1. Regular la actividad académica y las actuaciones de estudiantes, docentes, gestores académicos y demás relacionados; mediante la emisión de políticas y normativa académica, acompañados de procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación con fines de mejora continua.
2. Impulsar la mejora continua de la calidad académica en la institución y las carreras.
3. Desarrollar acciones que promuevan e impulsen la difusión de la actividad científica, cultural de la UNAH.
4. Gestionar el establecimiento de relaciones con organismos nacionales, potenciando la participación de la Universidad en instancias de la sociedad civil y organismos gubernamentales para el desarrollo de la actividad académica.

### **Misión de la VRA**

Somos la unidad de gestión académica responsable de coordinar, supervisar, evaluar las actividades del campo de la docencia, la investigación científica, la vinculación de la UNAH con la sociedad, la administración y orientación académica, la capacitación del profesorado universitario, el aseguramiento de la calidad y la emisión de la normativa y políticas académicas; contribuimos en coordinación con las direcciones académicas, institutos y unidades al desarrollo y mejora continua de los procesos académicos de la UNAH, con la sociedad a través de la concertación con organismos civiles y gubernamentales y en el ámbito internacional por medio de la participación en órganos de decisión académica universitaria.

### **Visión de la VRA**

Ser un referente nacional e internacional en el ámbito del desarrollo y gestión académica de calidad, salvaguarda de la inclusión y la innovación educativa, que contribuya a garantizar la formación de talento humano del más alto nivel académico y humano, con pertinencia académica y pertenencia social, que contribuya a través del impulso de la investigación científica y la vinculación con la sociedad al desarrollo humano sostenible.

### **Funciones generales de la VRA**

La Vicerrectoría Académica es la unidad de más alto nivel en el ámbito de la gestión académica, es responsable de la emisión de la normativa académica y de garantizar su implementación, seguimiento y monitoria en las unidades académicas y la oferta de carreras de la UNAH. Asimismo, es responsable de la identificación e implementación de estrategias que aseguren el desarrollo de la docencia, investigación, vinculación con la sociedad y la gestión académica, asegurando la calidad en todos sus niveles.

### **Documentación de Referencia**

- Constitución de la Republica de Honduras
- Ley de Educación Superior de Honduras y su Reglamento General

- Ley Orgánica de la UNAH, Decreto N0. 209-2004.
- Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH
- Plan General para la Reforma Integral (2005 – 2025)
- Plan Estratégico Institucional (2014-2018)
- Normas Académicas UNAH
- Modelo Educativo de la UNAH
- Normas Académicas de Educación Superior
- Política de Internacionalización de la UNAH
- Políticas, Manuales de Procesos y Reglamentos de DIRCOM
- Lo Esencial de la Reforma Universitaria de la UNAH.
- Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Manual del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad SIAC-UNAH
- Reglamento de los Estudiantes de la UNAH
- Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado
- Guía de Indicadores y Estándares de Calidad para la Autoevaluación de la UNAH
- Guía para elaboración del Perfil de Diagnóstico
- Reglamento Interno de Consejo General de Carrera Docente
- Guía para la Elaboración del Documento Diagnóstico y Plan de Estudios de la Carrera
- Acuerdo Numero 11-2012-JDU-UNAH sobre la creación del área de Gestión de la Calidad Académica

**Tabla 1.** Identificación de grupos de interés

<b>Identificación de grupos de interés</b>	<b>Cómo participan en cada proceso</b>
<b>Estudiantes</b>	Ingreso, permanencia y promoción, perfil de egreso, evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, apoyo y orientación, resultados de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.
<b>Direcciones Académicas</b>	Planificar, organizar, evaluar y retroalimentar todos los procesos de gestión académica, orientando la gestión en el análisis y formulación de diseño, rediseño y supresión de oferta académica de grado y posgrado acordes con la demanda de la sociedad y el plan de desarrollo.
<b>Facultades /Egresados</b>	Oferta académica, profesorado y personal de apoyo a la docencia, recursos y análisis y uso de los resultados.
<b>Empleadores</b>	Oferta académica, perfil de egreso, calidad de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.
<b>Sociedad en general</b>	Oferta académica, demanda educativa, e inserción laboral.



**Tabla 2.** Procesos desarrollados por cada Coordinación

A continuación, se especifica el código, nombre del proceso y área a la que corresponde: **(Procesos Estratégicos (PE) / Procesos Misionales (PM) / Procesos de Apoyo (PA))**

Código	Nombre del proceso	Proceso/área					
		Macro Proceso					
VRA-PM-01	Macro proceso gestión de la Vicerrectoría Académica	X					
VRA-PA-01	Macro proceso convenios nacionales	X					
		Áreas de Coordinación					
		AGA <sup>1</sup>	UGC <sup>2</sup>	AIES <sup>3</sup>	AGC <sup>4</sup>	AGIEA <sup>5</sup>	AGEPP <sup>6</sup>
VRA-AGA-PM-01	Proceso de admisibilidad de propuestas curriculares	X					
VRA-UGC-PE-01	Proceso de aseguramiento de la calidad		X				
VRA-UGC-PE-02	Proceso de la gestión de la política de calidad		X				
VRA-UGC-PE-03	Proceso del programa de formación y desarrollo		X				
VRA-UGC-PE-04	Proceso de autoevaluación institucional		X				
VRA-UGC-PE-05	Proceso de evaluación externa y acreditación		X				
VRA-AIES-PE-01	Proceso planificación, monitoreo y evaluación de la política de internacionalización			X			
VRA-AGC-PA-01	Proceso de gestión de comunicación				X		
VRA-AGIEA-PA-01	Proceso gestión de informática educativa y administración					X	
VRA-AGEPP-PM-01	Proceso supervisión de las funciones sustantivas						X

<sup>1</sup> **AGA** (Área de Gestión Académica)

<sup>2</sup> **UGC** (Unidad Gestión de la Calidad)

<sup>3</sup> **AIES** (Área de Internacionalización de la Educación Superior)

<sup>4</sup> **AGC** (Área de Gestión de Comunicación)

<sup>5</sup> **AGIEA** (Área de Gestión de Informática Educativa y Administrativa)

<sup>6</sup> **AGEPP** (Área de Gestión de Estudios, Programas y Proyectos)

## Mapa de Procesos

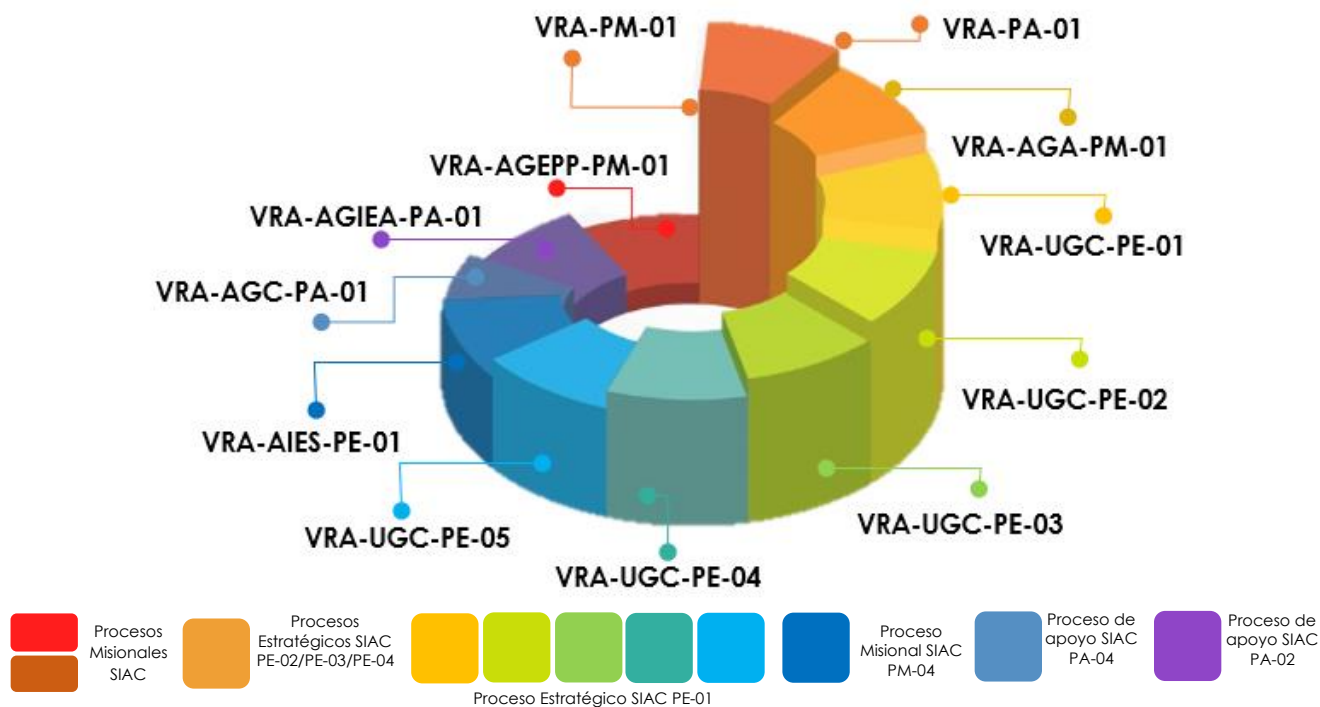
La Vicerrectoría Académica tiene definido un mapa de procesos, donde quedan identificados todos los procesos relativos a las atribuciones, así como sus interrelaciones con el objeto de:

- Facilitar la comprensión y el cumplimiento de los objetivos de la VRA.
- Establecer el objeto y alcance de cada área de coordinación.
- Obtener los resultados de cada proceso y utilizar la información para su análisis.
- Mejorar continuamente los procesos en base al seguimiento, monitoria y evaluación.
- Medir indicadores de calidad.

La secuencia e interacción de los procesos es la siguiente:

**Procesos Estratégicos (PE):** Definen la gestión estratégica; **Procesos Misionales (PM):** Desarrollan de manera integral las funciones sustantivas de la Universidad; **Procesos de Apoyo (PA):** Definen acciones para el apoyo en las actividades estratégicas y misionales de la Universidad.

Diagrama 1. Mapa de procesos VRA alineado con el SIAC



## Objeto de los procesos VRA

- 1. VRA-PM-01 Macro proceso gestión de la Vicerrectoría Académica**  
Propiciar el desarrollo de la docencia, investigación, vinculación de la Universidad con la sociedad y la gestión académica de calidad, a través de programas y proyectos académicos, la oferta de carreras de grado y posgrado en diferentes modalidades y expresiones, garantizando la inclusión, calidad, pertinencia e internacionalización.
- 2. VRA-PA-01 Macro proceso convenios nacionales**  
Establecer directrices para dictaminar desde la Vicerrectoría Académica de la UNAH, el procedimiento interno de tramitación, aprobación, firma, ratificación, registro, gestión y seguimiento de todos aquellos convenios o acuerdos que celebre la UNAH con otras instituciones, ya sea de carácter bilateral o multilateral, con persona jurídica pública o privada, a nivel nacional.
- 3. VRA-AGA-PM-01 proceso de admisibilidad de propuestas curriculares**  
Disponer de un instrumento para la revisión del plan de estudios en propuestas de diseño y rediseño curricular de carreras en el grado de licenciatura
- 4. VRA-UGC-PE-01 proceso de aseguramiento de la calidad**  
Contribuir al aseguramiento de la calidad académica e institucional, mediante la generación de procesos que garanticen la mejora continua, una cultura de calidad, así como la rendición de cuentas a la sociedad.
- 5. VRA-UGC-PE-02 proceso de la gestión de la política de calidad**  
Contribuir al aseguramiento de la calidad académica e institucional, mediante la Política de Calidad garantizando la mejora continua, una cultura de calidad, así como la rendición de cuentas a la sociedad.
- 6. VRA-UGC-PE-03 proceso del programa de formación y desarrollo**  
Desarrollar el proceso de formación y desarrollo en el marco de la unidad de gestión de la calidad.
- 7. VRA-UGC-PE-04 proceso de autoevaluación institucional**  
Desarrollar el proceso de autoevaluación institucional en el marco del modelo de calidad.
- 8. VRA-UGC-PE-05 proceso de evaluación externa y acreditación**  
Desarrollar el proceso de evaluación externa con fines de acreditación institucional en el marco del modelo de calidad.
- 9. VRA-AIES-PE-01 proceso planificación, monitoreo y evaluación de la política de internacionalización**  
Planificar estrategias para el cumplimiento de la Política de Internacionalización de la UNAH y de otras políticas nacionales para

internacionalización de la educación superior desde una perspectiva académica para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

**10. VRA-AGC-PA-01 proceso de gestión de comunicación de la VRA**

Obtener información relacionada a la Educación Superior de la UNAH y otras universidades. Requerir información de las actividades académicas de la UNAH con el objetivo de elaborar boletines informativos.

**11. VRA-AGIEA-PA-01 proceso de gestión de informática educativa y administración**

Proponer y coordinar acciones relacionadas con la Informática Educativa en la VRA, supervisar las diversas gestiones administrativas de la oficina, así como el manejo de la documentación de acuerdo con los lineamientos establecidos.

**12. VRA-AGEPP-PM-01 proceso supervisión de las funciones sustantivas**

Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad, administración y orientación académica, capacitación docente y acreditación.

## Anexo 1. Directrices Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) bajo criterios y directrices del modelo Audit internacional

Criterios generales AUDIT Internacional	Criterios del Protocolo de la Conferencia General de Política Universitaria.	Criterios ESG
Criterio 1. Política y objetivos de calidad	Política y objetivos de calidad: Establecimiento de una cultura de calidad	1.1. Política de aseguramiento de la calidad
Criterio 2. Garantía de calidad de los programas formativos	Gestión del diseño de los programas: Garantía de calidad de los programas formativos	1.9. Seguimiento continuo y evaluación periódica de los programas
		1.10 Aseguramiento externo de la calidad cíclico
Criterio 3. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes	Impartición de los programas formativos. Orientación de sus enseñanzas al estudiantado	1.2. Diseño y aprobación de programas
		1.3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante
		1.4. Admisión, evolución, reconocimiento y certificación de los estudiantes
Criterio 4. Personal académico y de apoyo a la docencia	Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia	1.5. Personal docente

Criterios generales AUDIT Internacional	Criterios del Protocolo de la Conferencia General de Política Universitaria.	Criterios ESG
Criterio 5. Recursos y servicios	Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios	1.6. Recursos para el aprendizaje y apoyo a los estudiantes
Criterio 6. I+D+i y transferencia del conocimiento	I+D+i y transferencia del conocimiento	
Criterio 7. Vinculación con el medio		
Criterio 8. Dimensión externa de la IES		
Criterio 9. Publicación de información sobre sus actividades y programas	Resultados. Gestión de la información. Recopilación de la información generada. Toma de decisiones	1.7. Gestión de la información
	Transparencia, difusión de actividades y programas y resultados	1.8. Información pública
Criterio 10. Mantenimiento y actualización del SAIC	Política y objetivos de calidad: Establecimiento de una cultura de calidad	1.1. Política de aseguramiento de la calidad

## Anexo 2. Procesos SIAC

<b>CÓDIGO</b>	<b>PROCESOS ESTRATEGICOS</b>
PE-01	<a href="#">Gestión de la política de calidad y sus objetivos</a>
PE-02	<a href="#">Diseño y aprobación de la oferta académica</a>
PE-03	<a href="#">Rediseño y supresión de la oferta académica</a>
PE-04	<a href="#">Seguimiento, evaluación y mejora de la oferta académica</a>
PE-05	<a href="#">Análisis y uso de los resultados</a>
<b>PROCESOS MISIONALES</b>	
PM-01	<a href="#">Definición de perfiles de ingreso/egreso, admisión y matrícula</a>
PM-02	<a href="#">Apoyo y orientación al estudiante sobre el desarrollo de la enseñanza</a>
PM-03	<a href="#">Enseñanza y evaluación de los aprendizajes</a>
PM-04	<a href="#">Movilidad estudiantil</a>
PM-05	<a href="#">Gestión de la práctica profesional supervisada</a>
PM-06	<a href="#">Definición, aprobación, revisión y mejora de la política de investigación y sus líneas de investigación</a>
PM-07	<a href="#">Administrativo y de gestión general de proyectos de investigación científica</a>
PM-08	<a href="#">Protección de resultados de investigación</a>
PM-09	<a href="#">Gestión, aprobación y ejecución de proyectos de vinculación universidad sociedad</a>
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	
PA-01	<a href="#">Garantía del personal académico y del personal de apoyo a la docencia</a>
PA-02	<a href="#">Gestión y mejora de los recursos materiales y servicio</a>
PA-03	<a href="#">Gestión de control documental</a>
PA-04	<a href="#">Difusión de información institucional pública y transparente</a>
PA-05	<a href="#">Reclamo de quejas, denuncias y sugerencias</a>